

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO OPCIÓN PESCA



Ordenanza 12 de noviembre 28 de 1991

Resolución 0523 de marzo 31 de 2000

Decreto 026 de junio 28 de 2002

Resolución N° 2844 de 6 de diciembre de 2002

DANE: 270678009625

Punta de Blanco – San Benito Abad – Sucre

ESTUDIO DEL SECTOR

CONTENIDO

OBJETO

CLASIFICACIÓN UNSPSC

SECTOR AL CUAL PERTENECE

A. ASPECTOS GENERALES

1. Económico.
2. Técnico
3. Legal o Regulatorio

B. ESTUDIO DE LA OFERTA

1. Identificación de Proveedores.
2. Análisis de Costos y Precios.

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?
2. ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

D. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO OPCIÓN PESCA



Ordenanza 12 de noviembre 28 de 1991
Resolución 0523 de marzo 31 de 2000
Decreto 026 de junio 28 de 2002
Resolución N° 2844 de 6 de diciembre de 2002
DANE: 270678009625

Punta de Blanco – San Benito Abad – Sucre

ESTUDIO DEL SECTOR

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 el cual establece que la Entidad Estatal deberá hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso. El análisis del sector permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes.

La Alcaldía de Pueblo Nuevo con lo establecido en la guía para la elaboración de estudios del sector de Colombia Compra Eficiente estructura el análisis del sector del siguiente proceso en las siguientes áreas.

- A. Aspectos Generales
- B. Estudio de la Oferta
- C. Estudio de la Demanda
- D. Valor Estimado del Contrato

OBJETO

COMPRA DE COMPUTADORES Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS.

CLASIFICACIÓN UNSPSC

De Conformidad con el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, versión 14 del UNSPSC, consultado en la página web. www.colombiacompra.gov.co/clasificacion, el objeto a contratar se encuentra codificado así:

CODIFICACIÓN EN EL CLASIFICADOR DE LAS NACIONES UNIDAS UNSPSC					
CÓDIGO UNSPSC	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTOS
432115	(E) Productos de Uso Final	(43) Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	(21) Equipo informático y accesorios	(15) Computadores	(00)
432116	(E) Productos de Uso Final	(43) Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	(21) Equipo informático y accesorios	(16) Accesorios de computador	(00)

SECTOR AL CUAL PERTENECE

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros. Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo. Recuperado en https://es.wikipedia.org/wiki/Sector_servicios

La prestación de los servicios de recarga y mantenimiento de extintores se encuentra dentro del sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo, este tipo de productos es ofertado por fabricantes de Extintores y almacenes de comercialización de estos, así mismo a cerca de la demanda de compraventa y servicio, pesaje y recarga de extintores, es realizado por el sector privado.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO OPCIÓN PESCA



Ordenanza 12 de noviembre 28 de 1991

Resolución 0523 de marzo 31 de 2000

Decreto 026 de junio 28 de 2002

Resolución N° 2844 de 6 de diciembre de 2002

DANE: 270678009625

Punta de Blanco – San Benito Abad – Sucre

A. ASPECTOS GENERALES

La industria global de Hardware tiene una alta concentración, pues son pocas las empresas con gran participación en el valor del total de las ventas mundiales. Es una industria rentable a escala, pues los márgenes de rentabilidad por unidad son bajos. La industria presenta altos niveles de inversión en capital, es muy competitiva y tiene expectativas de crecimiento continuo. En 2016, la industria del Hardware vendió aproximadamente 1,9 billones de dispositivos en el mundo, lo cual confirma la tendencia bajista del sector debido a la sustitución del gasto en tecnologías hacia el software.

El mercado de ETP está basado en mejoras en la tecnología y la productividad, con disminución en precios, lo cual incrementa la demanda en general. Los Fabricantes de Hardware están ubicados en países en los que el costo de producción es bajo como China, Malasia, Tailandia y México. Los mayores Fabricantes de ETP en 2015 por su capitalización en el mercado fueron Apple (58,3%), Samsung (19,7%), e IBM (12,3%), quienes acumularon el mayor porcentaje de la industria global, entre los 3 sumaron el 90,3% del mercado mundial. El otro 54% se dividió entre varias empresas competitivas y Fabricantes Offshoring¹⁵.

En 2010 el mercado en América Latina fue de US\$72.832 millones y Colombia participó con US\$4.285 millones, siendo el cuarto país después de Brasil, Argentina y Venezuela con mayor venta de Hardware. Entre el 2014 y el 2015 la venta de computadores decreció en -10,4% alcanzando los 276 millones de unidades. Apple es el único Fabricante que logró un crecimiento positivo del 6,2% en unidades vendidas. Lenovo y Hewlett Packard disminuyeron un 3,6% y 5,9% respectivamente.

La población colombiana aumentó el conocimiento y el consumo de ETP y gracias al esfuerzo realizado por el gobierno la población ha aumentado su apropiación en las TIC. Según datos de MinTIC en Colombia hay 15 millones de usuarios de internet y 42 millones de personas se han apropiado de las TI. La evolución del sector TIC en los últimos 10 años evidencia avances en materia de cobertura, acceso y difusión, los cuales responden a la conjunción de un sector privado dinámico con disposición a invertir, y el acompañamiento del sector público con políticas para incentivar el desarrollo e incorporar un marco institucional que evoluciona al ritmo requerido por el sector. Aunque el sector TIC ha crecido en promedio 7,2% al año en términos reales en la última década, para el año 2016 disminuyó un -1,9% en línea con el declive en el ciclo de la economía colombiana. Durante la última década el crecimiento se basó en la compra de Hardware. No obstante, esta tendencia ha empezado a variar y al igual que países con un mayor desarrollo el software ha empezado a ganar terreno. Con el fin de ser más productivos y eficientes las empresas de todos los tamaños han empezado a buscar soluciones de cloud computing, social business y la seguridad de la información, la cual es uno de los temas más importantes actualmente. Recuperado en <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.159303&isFromPublicArea=True&isModal=False>

1. Económico.

En el tercer trimestre de 2021pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 13,2% respecto al mismo periodo de 2020pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 33,8% (contribuye 5,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 18,8% (contribuye 2,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2021pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 10,3%. Esta variación se explica principalmente por:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 21,8% (contribuye 3,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 18,4% (contribuye 2,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,0% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO OPCIÓN PESCA



Ordenanza 12 de noviembre 28 de 1991
Resolución 0523 de marzo 31 de 2000
Decreto 026 de junio 28 de 2002
Resolución N° 2844 de 6 de diciembre de 2002
DANE: 270678009625

Punta de Blanco – San Benito Abad – Sucre

una recuperación del empleo, aunque sin lograr los niveles de la prepandemia. El crecimiento del empleo fue de 290 mil y no compensó la pérdida de 363 mil observado en igual período del año anterior.

Se muestra los indicadores del mercado laboral para siete ciudades de la región Caribe, donde Riohacha, Valledupar, Montería, Santa Marta y Sincelejo superaron la TD regional, mientras que Cartagena y Barranquilla mostraron cifras inferiores, siendo Cartagena la ciudad con la menor cifra de este indicador en la región Caribe y el país. Adicional a esto, cabe resaltar que Riohacha fue la ciudad de la región que presentó la menor recuperación en este indicador y a nivel nacional fue la segunda con mayor deterioro.

Región Caribe y 23 ciudades. Tasa global de participación, ocupación, desempleo, e inactivos, 2011 - 2021

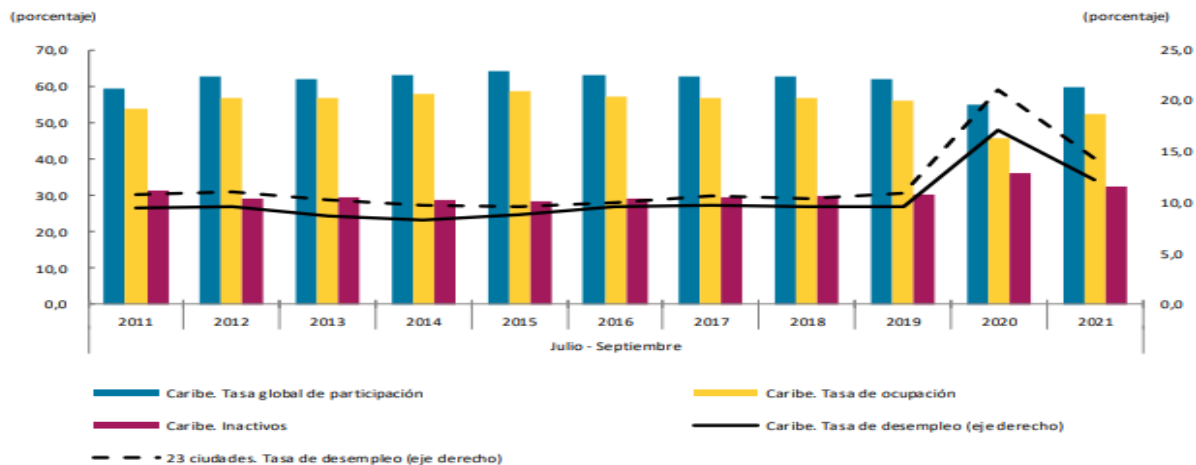
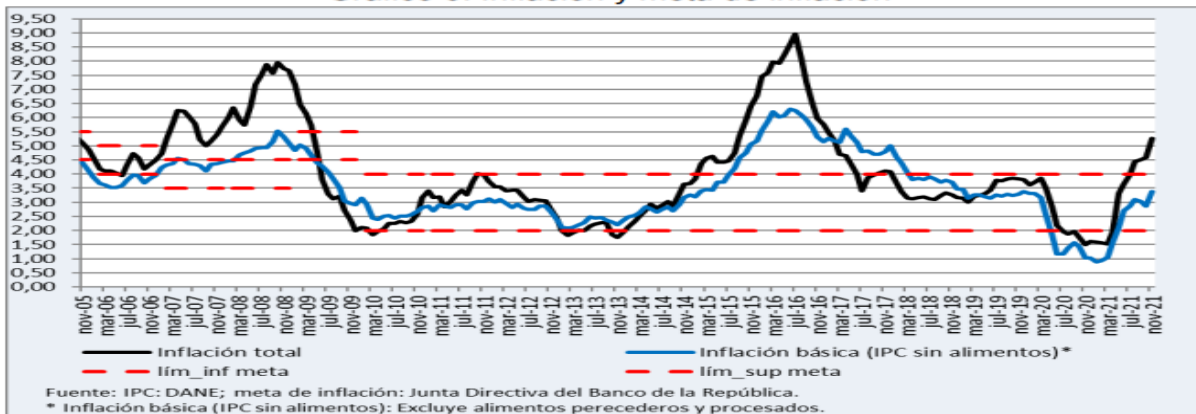


Gráfico 2. Tasa de desempleo en Colombia: total nacional Indicadores Anuales (Promedio Enero-Diciembre)



Gráfico 6. Inflación y meta de inflación



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO OPCIÓN PESCA



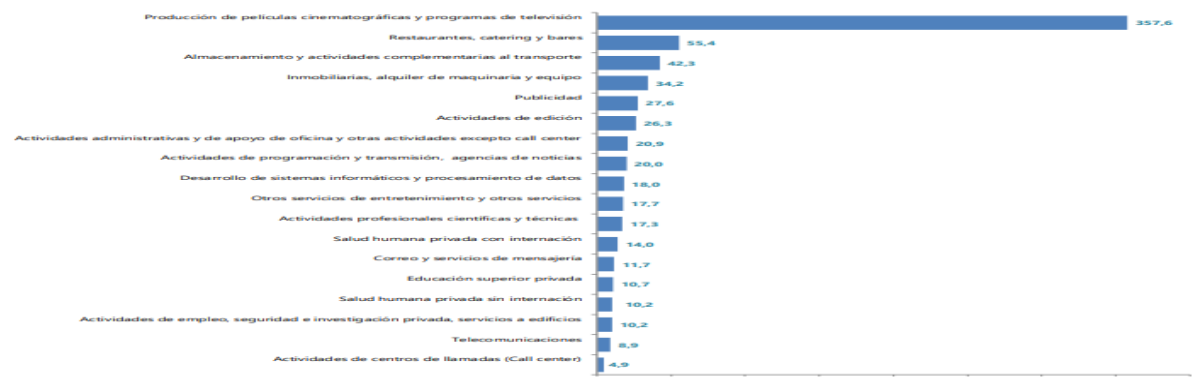
Ordenanza 12 de noviembre 28 de 1991
Resolución 0523 de marzo 31 de 2000
Decreto 026 de junio 28 de 2002
Resolución Nº 2844 de 6 de diciembre de 2002
DANE: 270678009625

Punta de Blanco – San Benito Abad – Sucre

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Octubre de 2021

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total Nacional
Octubre 2021P



Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (octubre 2021 / octubre 2020) En octubre de 2021, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con octubre de 2020.

En octubre de 2021, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con octubre de 2020.

Exportaciones

En el tercer trimestre de 2021pr, las exportaciones crecen 24,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020pr. Para la serie ajustada de efecto estacional y calendario, las exportaciones crecen en 11,3%, respecto al trimestre inmediatamente anterior:

Tabla 17. Exportaciones
Tasas de crecimiento en volumen¹
Tercer trimestre 2021Pr

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021Pr- III / 2020Pr-III	2021Pr / 2020Pr	2021Pr - III / 2021Pr - II
Exportaciones	24,0	8,8	11,3

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Importaciones

En el tercer trimestre de 2021pr, las importaciones crecen 40,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020pr. Para la serie ajustada de efecto estacional y calendario, las importaciones crecen en 5,4%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 18. Importaciones
Tasas de crecimiento en volumen¹
Tercer trimestre 2021Pr

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021Pr- III / 2020Pr-III	2021Pr / 2020Pr	2021Pr - III / 2021Pr - II
Importaciones	40,1	26,1	5,4

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

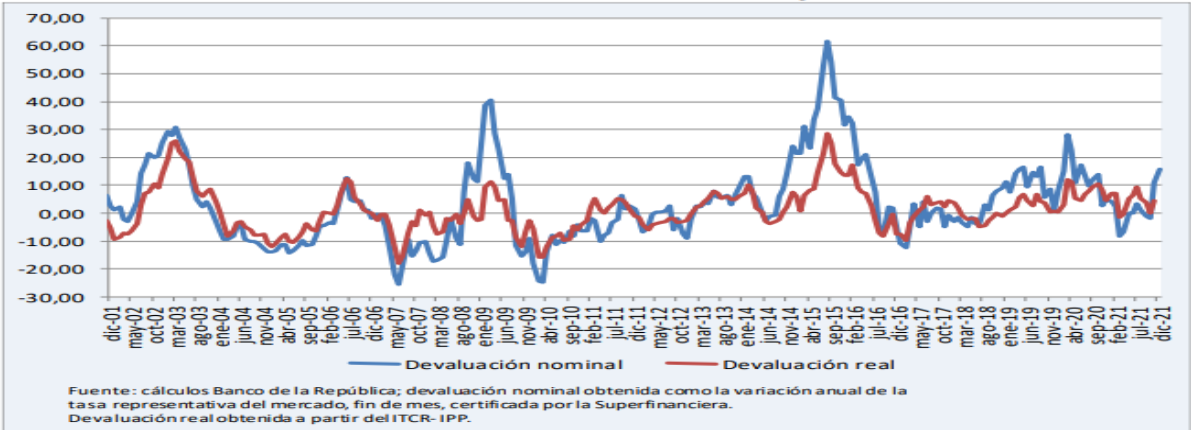
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO OPCIÓN PESCA



Ordenanza 12 de noviembre 28 de 1991
Resolución 0523 de marzo 31 de 2000
Decreto 026 de junio 28 de 2002
Resolución Nº 2844 de 6 de diciembre de 2002
DANE: 270678009625

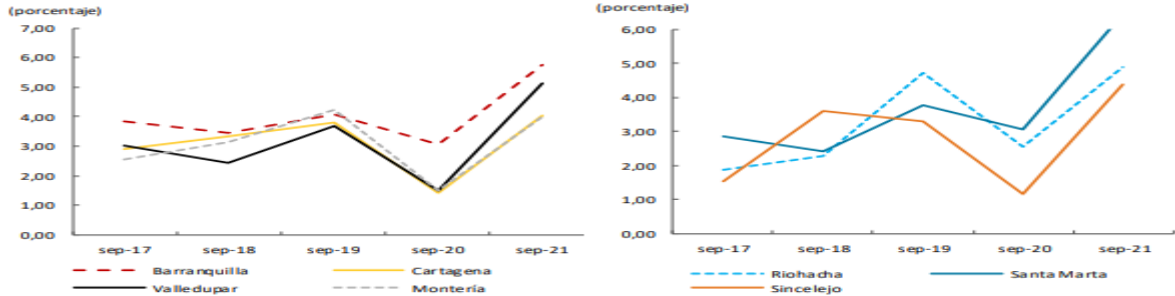
Punta de Blanco – San Benito Abad – Sucre

Gráfico 7. Devaluación nominal y real



En el tercer trimestre de 2021, las ciudades de la región Caribe mantuvieron una tendencia alcista. La variación anual del índice de precios al consumidor (IPC) de septiembre fue de 4,95% en promedio, cifra mayor a la presentada un año atrás (2,04%), situándose 44 puntos básicos (pb) por encima de la nacional (4,51%). El Informe de Política Monetaria de octubre de 2021, elaborado por el Banco de la República, explicó que este comportamiento obedece “...en gran parte a los precios de los alimentos y los regulados, y en menor medida por la inflación básica. El incremento de los precios y costos internacionales continúa generando presiones al alza sobre varias subcanastas del índice de precios al consumidor (IPC), a lo que se suma la reversión parcial de algunos de los alivios de precios implementados en 2020”. Las ciudades de la región con mayor inflación en septiembre fueron: Santa Marta (6,46%), Barranquilla (5,75%), Valledupar (5,13%) y Riohacha (4,90%). Por el contrario, las de menor inflación fueron: Montería (3,98%), Cartagena (4,05%) y Sincelejo (4,39%) que tienen variaciones por debajo de la inflación del país.

Región Caribe. IPC por ciudades (variación anual)



Las variaciones anuales del IPC por grupos de bienes y servicios de las ciudades de la región Caribe de septiembre de 2021 se observa que las tres mayores alzas se dieron en los grupos de alimentos y bebidas no alcohólicas en el cual sobresalieron los aceites comestibles, las papas y carnes y sus derivados, según el DANE; seguido de restaurantes y hoteles, en especial, las comidas fuera del hogar para consumo inmediato. El grupo de información y comunicaciones fue el único que presentó descenso, destacándose el de los equipos de telefonía móvil, similares y reparación.

Región Caribe. IPC por grupo de bienes y servicios (variación anual, septiembre de 2021)

Grupo de bienes y servicios	Ciudades							Porcentaje
	Barranquilla	Cartagena	Valledupar	Montería	Riohacha	Santa Marta	Sincelejo	
Total	5,75	4,05	5,13	3,98	4,90	6,46	4,39	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	11,66	12,05	11,85	8,46	8,23	13,00	10,72	
Bebidas alcohólicas y tabaco	2,76	3,30	2,36	1,47	3,25	3,10	1,47	
Prendas de vestir y calzado	-1,51	3,62	-0,29	2,99	3,57	2,61	4,81	
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	5,14	0,72	4,27	2,46	4,28	5,23	2,80	
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,34	2,92	2,04	2,73	2,90	4,42	1,60	
Salud	2,88	3,63	1,15	4,23	1,31	4,92	5,54	
Transporte	4,58	4,74	6,07	4,92	7,12	3,82	3,11	
Información y comunicación	-4,25	-5,12	-4,42	-5,07	-5,63	-4,55	-5,83	
Recreación y cultura	2,19	5,23	1,24	2,36	0,97	1,57	0,63	
Educación	0,34	0,96	2,35	3,74	1,96	6,60	6,68	
Restaurantes y hoteles	8,65	4,52	5,30	5,64	9,08	9,70	6,72	
Bienes y servicios diversos	3,06	2,73	2,50	2,47	2,89	2,15	2,43	

Nota: no incluye el departamento de San Andrés Islas
Fuente: DANE; cálculos del Banco de la República

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO OPCIÓN PESCA



Ordenanza 12 de noviembre 28 de 1991
Resolución 0523 de marzo 31 de 2000
Decreto 026 de junio 28 de 2002
Resolución N° 2844 de 6 de diciembre de 2002
DANE: 270678009625

Punta de Blanco – San Benito Abad – Sucre

Los estipulados en los estudios previos.

3. Legal o Regulatorio

De acuerdo con la normativa colombiana, todo Fabricante y proveedor debe responder por la calidad, idoneidad, seguridad y el buen estado y funcionamiento de los ETP conforme a la Ley 1480 de 2011 y el Decreto 735 de 2013. Igualmente, pueden otorgar garantías suplementarias sin que esto implique necesariamente un aumento del precio ofrecido por el bien.

Tratándose de la regulación ambiental, las personas dedicadas a la fabricación, importación, comercialización y distribución de computadores y periféricos deben realizar un trato ambiental correcto a los desechos de los ETP, debido a que los ciclos de innovación y la sustitución de computadores y periféricos son muy rápidos.

En Colombia y en otros países se han establecido políticas para el reciclaje y tratamiento de los desechos electrónicos una vez cumplido su ciclo de vida. En Colombia, la normativa que regula la política de recolección y Disposición Final de los agentes contaminantes provenientes de los ETP está enmarcada en los mandatos constitucionales de los artículos 8, 79 y 80 de la Constitución Política de Colombia y está integrada por:

a. La Resolución 1512 de 2010 del MADS define en su alcance la responsabilidad de los Fabricantes de computadores y periféricos de formular, presentar e implementar los sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de residuos de equipos tecnológicos y periféricos. Cada Fabricante está obligado a presentar su propuesta de sistema de recolección selectiva y gestión ambiental de residuos de equipos tecnológicos y periféricos ante la dirección de licencias, permisos y trámites ambientales del MADS, cumpliendo con todo lo contenido en el artículo 7 de la Resolución 1512 de 2010. Además, el Fabricante debe asumir todos los costos asociados a la Disposición Final de los ETP.

b. La Ley 1672 de 2013, regula el manejo de los RAEE, que según las disposiciones de dicha ley, son los residuos de "todos los aparatos que para funcionar necesitan corriente eléctrica o campos electromagnéticos, así como los aparatos, necesarios para generar, transmitir y medir dichas corrientes". Esta ley tiene por objeto establecer los lineamientos para la elaboración de una política pública nacional que regule la clasificación, la producción, la comercialización, el tratamiento, el reciclaje y la Disposición Final de los RAEE generados en el territorio nacional. Así como establecer las responsabilidades extendidas del importador, Fabricante, comercializador y generador de los RAEE.

1. Identificación de Proveedores.

La guía para para la elaboración de estudio de sector, concierne qué; la instituciones educativas debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero. Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado.

Colombia Compra Eficiente encontró que los principales proveedores de ETP tienen alguno de los siguientes códigos CIU: G4741 – comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados; C2620 – fabricación de computadoras y de equipo periférico; y G4651 – comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática Colombia Compra Eficiente identificó los 20 principales proveedores de ETP de acuerdo con su nivel de ventas. Colombia Compra Eficiente encontró que las ventas de los 20 principales proveedores de ETP representan el 89% del total de las ventas del sector.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO OPCIÓN PESCA



Ordenanza 12 de noviembre 28 de 1991
Resolución 0523 de marzo 31 de 2000
Decreto 026 de junio 28 de 2002
Resolución N° 2844 de 6 de diciembre de 2002
DANE: 270678009625

Punta de Blanco – San Benito Abad – Sucre

No	Proveedor	Ventas (millones)	Participación de mercado
1	Apple Colombia S.A.S.	\$968.952	24,76%
2	M P S Mayorista de Colombia S.A.	\$602.709	15,40%
3	Nexsys de Colombia S.A.	\$522.406	13,35%
4	Dell Colombia Inc.	\$267.326	6,83%
5	Makro Computo S.A.	\$225.025	5,75%
6	Controles Empresariales Ltda.	\$201.567	5,15%
7	I Shop Colombia S.A.S.	\$163.765	4,18%
8	Canal Digital S.A.	\$151.633	3,87%
9	Compufácil S.A.S.	\$149.845	3,83%
10	Colombiana de Software y Hardware S.A. Colsof	\$130.300	3,33%
11	Ingram Micro S.A.S.	\$111.778	2,86%
12	PC Smart S.A.S.	\$90.781	2,32%
13	Compumax Computer S.A.S.	\$68.022	1,74%
14	N C R Colombia Ltda.	\$51.351	1,31%
15	Heritage Group S.A.S.	\$38.205	0,98%
16	Nueva Era Soluciones S.A.S.	\$37.592	0,96%
17	Computel System S.A.S.	\$37.405	0,96%
18	Compulago S.A.S.	\$32.318	0,83%
19	Soluciones Tecnologia y Servicios S.A.	\$31.819	0,81%
20	Linalca Informatica S.A.	\$30.760	0,79%
Total		\$3.913.559	89,34%

Fuente: BPR 2015. Cálculos realizados por Colombia Compra Eficiente.

2. Análisis de Costos y Precios.

Para el cálculo del valor estimado de los bienes del objeto del presente proyecto, se tuvo en cuenta precios del mercado para obtener el valor unitario, tres (3) empresas presentaron listados de precios unitarios, una vez, verificados y clasificados dichos valores se tomó el menor valor, teniendo en cuenta que se cumpliera con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la entidad. Cotizaciones que hacen parte integral del proceso. Además, se realizaron consultas en las páginas web los principales proveedores, a estos precios se le incrementa el valor de los impuestos municipales y fletes de transporte.

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

De conformidad a lo establecido en el manual para el Análisis del sector, se realiza el correspondiente análisis del comportamiento de los procesos de contrataciones con otras entidades, así:

Detalle del Proceso Número: CMC No. 128- 2021

CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO

Información General del Proceso			
Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía		
Estado del Proceso	Liquidado		
Asociado al Acuerdo de Paz	No		
Documentos tipo	No		
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación		
Grupo	[E] Productos de Uso Final		
Segmento	[43] Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones		
Familia	[4321] Equipo informático y accesorios		
Clase	[432116] Accesorios de computador		
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	SUMINISTRO DE EQUIPOS, ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE CÓMPUTO Y DEMÁS COMPONENTES DE HARDWARE Y SOFTWARE REQUERIDOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO CORDOBA		
Cuantía a Contratar	\$ 24,727,755		
Moneda de Pago	Peso Colombiano		
Tipo de Contrato	Suministro		
Tipo de Gasto	Funcionamiento		
Fuentes de Financiación	Fuente	Otro Recurso	Valor
	Otros recursos	ICLD -	\$24,727,755
Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso			
	Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
	CDP	851	\$ 24,727,755
Ubicación Geográfica del Proceso			
Departamento y Municipio de Ejecución	Córdoba : Pueblo Nuevo		
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Córdoba : Pueblo Nuevo		
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Carrera 9 No. 11 - 85 / Calle de Las Flores		
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Córdoba : Pueblo Nuevo		
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Carrera 9 No. 11 - 85 / Calle de Las Flores		
Cronograma del Proceso			
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	20-10-2021 03:00 p.m.		
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	22-10-2021 08:00 a.m.		
Datos de Contacto del Proceso			
Correo Electrónico	contratacion@pueblonuevo-cordoba.gov.co		
Información de los Contratos Asociados al Proceso			
Número del Contrato	Nº CMC-128-2021		
Estado del Contrato	Liquidado		
Tipo de Terminación del Contrato	Normal		
Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE EQUIPOS, ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE CÓMPUTO Y DEMÁS COMPONENTES DE HARDWARE Y SOFTWARE REQUERIDOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO CORDOBA		
Cuantía Definitiva del Contrato	\$24,727,755.00 Peso Colombiano		
Nombre o Razón Social del Contratista	FUNDACION MUNDO ALEGRIA		
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 900598221		
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Córdoba		
Nombre del Representante Legal del Contratista	OLEGARIO RAMON LOZANO HOYOS		
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 15045950		
Sexo representante legar del contratista	Hombre		
Valor Contrato Interventoría Externa	\$.00		
Fecha de Firma del Contrato	27 de octubre de 2021		
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	27 de octubre de 2021		
Plazo de Ejecución del Contrato	10 Días		
Fecha de Terminación del Contrato	05 de noviembre de 2021		
Fecha de Liquidación del Contrato	05 de noviembre de 2021		
Destinación del Gasto	Funcionamiento		
Fuentes de Financiación	Fuente	Otro Recurso	Valor
	Otros recursos	ICLD -	\$24,727,755
Registro Presupuestal del Compromiso (R.P.)	Código	Fecha	Valor
	2021235700031	27-10-2021	\$24,727,755
Codigo Rubro Presupuestal			
Nombre Rubro Presupuestal			
Valor Rubro Presupuestal			

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO OPCIÓN PESCA



Ordenanza 12 de noviembre 28 de 1991
Resolución 0523 de marzo 31 de 2000
Decreto 026 de junio 28 de 2002
Resolución Nº 2844 de 6 de diciembre de 2002
DANE: 270678009625

Punta de Blanco – San Benito Abad – Sucre

Datos de Contacto del Proceso			
Correo Electrónico	contratacion@pueblonuevo-cordoba.gov.co		
Información de los Contratos Asociados al Proceso			
Número del Contrato	° CMC-168-2021		
Estado del Contrato	Liquidado		
Tipo de Terminación del Contrato	Normal		
Objeto del Contrato	DOTACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTOS PARA LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO DE CORDOBA, CORDOBA		
Cuantía Definitiva del Contrato	\$15,500,000.00 Peso Colombiano		
Nombre o Razón Social del Contratista	FUNDACION MUNDO ALEGRIA		
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 900598221		
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Córdoba		
Nombre del Representante Legal del Contratista	OLEGARIO RAMON LOZANO HOYOS		
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 15045950		
Sexo representante legar del contratista	Hombre		
Valor Contrato Interventoría Externa	\$.00		
Fecha de Firma del Contrato	21 de diciembre de 2021		
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	21 de diciembre de 2021		
Plazo de Ejecución del Contrato	5 Días		
Fecha de Terminación del Contrato	27 de diciembre de 2021		
Fecha de Liquidación del Contrato	27 de diciembre de 2021		
Destinación del Gasto	Inversión		
Fuentes de Financiación	Fuente	Otro Recurso	Valor
	Otros recursos	RC PROCULTURA - BPIIN: 2021235700106	\$15,500,000
Registro Presupuestal del Compromiso (R.P.)	Código	Fecha	Valor
	2038	21-12-2021	\$15,500,000
Codigo Rubro Presupuestal			
Nombre Rubro Presupuestal			
Valor Rubro Presupuestal			

2. ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Al revisar los archivos históricos del SECOP en <https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp#>, se observan contrataciones con similitud o igualdad en el objeto del presente estudio del sector.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO OPCIÓN PESCA



Ordenanza 12 de noviembre 28 de 1991
Resolución 0523 de marzo 31 de 2000
Decreto 026 de junio 28 de 2002
Resolución Nº 2844 de 6 de diciembre de 2002
DANE: 270678009625

Punta de Blanco – San Benito Abad – Sucre

Detalle del Proceso Número: MINIMA CUANTIA NO. 040 DE 2021

CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN CARLOS

Información General del Proceso			
Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía		
Estado del Proceso	Celebrado		
Asociado al Acuerdo de Paz	No		
Documentos tipo	No		
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación		
Grupo	[E] Productos de Uso Final		
Segmento	[43] Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones		
Familia	[4321] Equipo informático y accesorios		
Clase	[432115] Computadores		
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	ADQUISICION DE COMPUTADORES E IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES PARA EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO PARA EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS		
Cuantía a Contratar	\$ 24,259,999		
Moneda de Pago	Peso Colombiano		
Tipo de Contrato	Compraventa		
Tipo de Gasto	Inversión		
Fuentes de Financiación	Fuente	Otro Recurso	Valor
	Sistema General de Participaciones - SGP		\$24,259,999
Códigos BPIN	Código	Año	
	2021236780027	2021	
Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso			
Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal	
	CDP	302	\$ 24,300,000
Ubicación Geográfica del Proceso			
Departamento y Municipio de Ejecución	Córdoba : San Carlos		
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Córdoba : San Carlos		
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Calle 10 No- 2 -51, El Centro - Palacio Municipal		
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Córdoba : San Carlos		
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Calle 10 No- 2 -51, El Centro - Palacio Municipal		
Cronograma del Proceso			
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	22-12-2021 04:00 p.m.		
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	23-12-2021 04:00 p.m.		
Datos de Contacto del Proceso			
Correo Electrónico	despachoalcalde@sancarlos-cordoba.gov.co		
Información de los Contratos Asociados al Proceso			
Número del Contrato	MINIMA CUANTÍA N° 040 DE 2021		
Estado del Contrato	Celebrado		
Objeto del Contrato	ADQUISICION DE COMPUTADORES E IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES PARA EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO PARA EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS		
Cuantía Definitiva del Contrato	\$24,259,000.00 Peso Colombiano		
Nombre o Razón Social del Contratista	SURTIOFICINAS DE LA COSTA S.A.S		
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 900951784		
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Córdoba		
Nombre del Representante Legal del Contratista	CAMILO JOSE AMAYA PAEZ		
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 1067905202		
Sexo representante legar del contratista	Hombre		
Valor Contrato Interventoría Externa	\$ 00		
Fecha de Firma del Contrato	28 de diciembre de 2021		
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	28 de diciembre de 2021		
Plazo de Ejecución del Contrato	2 Días		
Destinación del Gasto	Inversión		
Fuentes de Financiación	Fuente	Otro Recurso	Valor
	Sistema General de Participaciones - SGP		\$24,259,000
Códigos BPIN	Código	Año	
	2021236780027	2021	
Registro Presupuestal del Compromiso (R.P.)	Código	Fecha	Valor
	548	28-12-2021	\$24,259,000
Codigo Rubro Presupuestal			
Nombre Rubro Presupuesta			
Valor Rubro Presupuestal			

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO OPCIÓN PESCA



Ordenanza 12 de noviembre 28 de 1991
Resolución 0523 de marzo 31 de 2000
Decreto 026 de junio 28 de 2002
Resolución N° 2844 de 6 de diciembre de 2002
DANE: 270678009625

Punta de Blanco – San Benito Abad – Sucre

Detalle del Proceso Número: C.M.C-040-2021

CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO

Información General del Proceso			
Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía		
Estado del Proceso	Celebrado		
Asociado al Acuerdo de Paz	No		
Documentos tipo	No		
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación		
Grupo	[E] Productos de Uso Final		
Segmento	[43] Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones		
Familia	[4321] Equipo informático y accesorios		
Clase	[432115] Computadores		
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS Y MOBILIARIO CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		
Cuantía a Contratar	\$ 25,436,583		
Moneda de Pago	Peso Colombiano		
Tipo de Contrato	Compraventa		
Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso			
Tipo de respaldo presupuestal		Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP		06210612	\$ 25,436,583
Ubicación Geográfica del Proceso			
Departamento y Municipio de Ejecución	Córdoba : Ciénaga de Oro		
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Córdoba : Ciénaga de Oro		
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Oficina Secretaría Privada: en la carrera 17 No 5-13, parque principal		
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Córdoba : Ciénaga de Oro		
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Oficina Secretaría Privada: en la carrera 17 No 5-13, parque principal		
Cronograma del Proceso			
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	14-12-2021 04:20 p.m.		
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	16-12-2021 08:00 a.m.		
Datos de Contacto del Proceso			
Correo Electrónico	inquietudescienagadeoro@gmail.com		
Información de los Contratos Asociados al Proceso			
Número del Contrato	466		
Estado del Contrato	Celebrado		
Objeto del Contrato	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS Y MOBILIARIO CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		
Cuantía Definitiva del Contrato	\$25,436,583.00 Peso Colombiano		
Nombre o Razón Social del Contratista	FUNDACION CORDOBA POSITIVA		
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 900227816		
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Córdoba		
Nombre del Representante Legal del Contratista	JHISEL DEL CARMEN ESPITIA COGOLLO		
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 1073818974		
Sexo representante legar del contratista	Mujer		
Valor Contrato Interventoría Externa	\$ 00		
Fecha de Firma del Contrato	23 de diciembre de 2021		
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	27 de diciembre de 2021		
Plazo de Ejecución del Contrato	5 Días		
Destinación del Gasto	Funcionamiento		
Fuentes de Financiación	Fuente	Otro Recurso	Valor
	Otros recursos	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	\$25,436,583
Registro Presupuestal del Compromiso (R.P.)	Código	Fecha	Valor
	09210796	23-12-2021	\$25,436,583
Codigo Rubro Presupuestal			
Nombre Rubro Presupuestal			
Valor Rubro Presupuestal			

ANÁLISIS DE COSTOS: para determinar los costos directos e indirectos de los bines a suministra, la entidad procedió a realizar las respectivas cotizaciones con empresas del sector y radicadas en departamento de sucre, con el fin de determinar los valores reales de compra de los computadores, esto en razón a que dicho proyecto o convenio N° 007 -2020 por la cual se trasfirieron los recursos a cada entidad educativa beneficiada.

Dicho proyecto estableció unas condiciones de compra de los equipos portátiles, inicialmente proyecto y entrego la recomendación de compra por la tienda virtual por medio del acuerdo marco CCE-280-AMP-2021 dicho acuerdo establece lo siguiente;

(viii) Cobertura: La Entidad Compradora podrá adquirir Equipos Tecnológicos y Periféricos mediante las categorías de compraventa y/o alquiler y bajo las coberturas descritas en la tabla anterior.

• Cobertura regional: Aplica únicamente para la categoría de compraventa bajo los lotes descritos en la tabla anterior. Esta cobertura busca promover la participación de proveedores regionales en el mercado de compra pública. Las compras que las Entidades Compradoras realicen dentro de lotes bajo Cobertura Regional serán de adquisiciones estimadas para montos inferiores a los 62 mil dólares (usd), y que se ejecuten en alguna de las siguientes regiones:

No.	Región	Departamento
1	Amazonia y Llanos Orientales	Amazonas, Arauca, Caquetá, Casanare, Guainía, Guaviare, Meta, Putumayo, Vaupés, Vichada
2	Antioquia y Eje Cafetero	Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda
3	Bogotá D.C	Bogotá D.C
4	Central y Santanderes	Boyacá, Cundinamarca, Huila, Norte De Santander, Santander, Tolima
5	Pacífica	Cauca, Chocó, Nariño, Valle Del Cauca

En razón a lo antes expuesto se puede evidenciar que dicha compra no pude realizarse bajo las condiciones del acuerdo marco ya que no tiene cobertura para la costa caribe y en especial la región del departamento de sucre.

En relación a las cantidades dicho convenio establece que debe adquirirse 22 equipos para cada institución, dicha proyección fue realizada con base a preciso del mercado en la vigencia donde se celebró dicho convenio, alejándose de la realidad de la actualidad del mercado para este tipo de productos los cuales varían sus precios de acuerdo a la tasa cambiaria, esto en consideración a lo señalado dentro del mimos acuerdo marco.

Precio: Para el caso de compraventa el Proveedor está obligado a entregar a las Entidades Compradoras el ETP al valor establecido en la Orden de Compra colocada, de acuerdo con la Cotización del proveedor seleccionado. El precio del ETP para los Lotes de la categoría de compraventa está en dólares americanos (USD), pero debe ser expresado en pesos colombianos calculados como se define a continuación: Para Solicitudes de Cotización realizadas entre el primero (1) y el quince (15) de cada mes, la TRM es la de cierre del último día del mes anterior; y (ii) para Solicitudes de Cotización realizadas entre el 16 y el último día de cada mes la TRM es la del cierre del día 15 del mismo mes. El precio señalado en la orden de compra está conformado por: (i) El valor unitario del ETP sin IVA; (ii) los adicionales (accesorios o servicios) solicitados por la Entidad Compradora; (iii) el IVA; y (iv) gravámenes adicionales (Tributos del orden territorial como estampillas, tasas etc.) informados por la Entidad Compradora en la Solicitud de Cotización.

Teniendo en cuenta a lo antes descrito la entidad realizo varias cotizaciones con empresas del sector, radicadas en el Departamento de sucre, municipio de Sincelejo con el fin de poder determinar las cantidades reales que se deben adquirir.

ITEM	Elemento	Unidad	Cantidad	Cotizacion1	Cotización 2	Cotización 3
1	COMPUTADOR PORTATIL SISTEMA OPERATIVO LINUX / WINDOWS, UMBRAL DE RENDIMIENTO 1.0GHZ PROCESAMIENTO ENTRADA, TIPO DE DISCO DURO SOLIDO SSD, CAPACIDAD 256GB SDD, MEMORIA DDR4 4GB, TECNOLOGIA IPS, PANTALLA DE 14", USB 2.0 TIPO A 2 USB 3.0 TIPO A 1.	Unid.	1	\$1.830.000	\$1.810.000	\$1.800.000

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO OPCIÓN PESCA



Ordenanza 12 de noviembre 28 de 1991
Resolución 0523 de marzo 31 de 2000
Decreto 026 de junio 28 de 2002
Resolución N° 2844 de 6 de diciembre de 2002
DANE: 270678009625

Punta de Blanco – San Benito Abad – Sucre

Una vez analizada cada una de las cotizaciones allegadas, se analizó los valores unitarios presentados por cada una de las empresas en donde se evidencia los valores unitarios los cuales contienen los costos directos e indirectos actuales con que el producto descrito se refleja en el mercado actual. Tomados estos valores relacionados en cuadro antes señalado se pudo determinar que las cantidades inicialmente señaladas dentro del convenio no podían ser suministrada ya que el costo de dichos elementos en la actualidad varía sustancialmente, y persistir en los valores inicialmente establecidos podría llevar a un desequilibrio económica no solo afectando a los beneficiarios de dicho proyecto ya que no podrían realizar las compras de los productos. Es por esta razón que se deben ajustar las cantidades a suministra ha 20 unidades

D. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

En el presupuesto, existe una partida para el objeto a contratar descrito en el presente estudio por la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$36.000.000)** Incluido todos los costos y gastos directos e indirectos que conlleve la ejecución del contrato.

Para el cálculo del valor estimado de los bienes del objeto del presente proyecto, se tuvo en cuenta precios del mercado para obtener el valor unitario, tres (3) empresas presentaron listados de precios unitarios, una vez, verificados y clasificados dichos valores se tomó el menor valor, teniendo en cuenta que se cumpliera con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la entidad. Cotizaciones que hacen parte integral del proceso. Además se realizaron consultas en las páginas web los principales proveedores, a estos precios se le incrementa el valor de los impuestos municipales y fletes de transporte.

- COMPUTADORES MUNDO NET S.A.S
- COMPUTADORES SINCINATY
- GIGAS SOLUCIONES INFORMATICA.
- <https://www.hp.com/co-es/shop/desktops.html?p=1>
- <https://epson.com.co/Para-el-hogar/Proyectores/Cine-en-Casa/Proyector-Home-Cinema-1080-3LCD-1080p/p/V11H980020>

ISMAEL ENRIQUE PINEDA VEGA
RECTOR